

ACTA DE RECEPCIÓN DE ORDEN DE COMPRA 20801-0330-OC22

A los 02 días del mes de agosto de 2.022, siendo las 10:05 hs., en sede del Depósito de Farmacia del Hospital Central, se procede a realizar la presente acta en virtud de la mercadería que fuera entregada por la firma **MED S.R.L.**, mediante proceso número 20801-0010-LPU22, con N° 52352 en el RUP, la Sra. Daniela Furlán, por parte del Hospital Central, por parte de la Dcción. Gral. de Cont. Púb. y Gestión de Bienes, el Inspector Delegado Eduardo Rojos y el Subdirector de Compra Electrónica Gabriel Bertaina, se procede a verificar los siguientes aspectos relacionados con la entrega de:

Reng. 41) Catorce (14) KIT PARA VITRECTOMIA DE CORTE SIMPLE 23 G CON CASSETTE Presentación: UNIDAD. MARCA OERTLI, ENTREGA 60 DIAS A PARTIR DE LA RECEPCION D ELA ORDEN DE COMPRA.

DESCRIPCIÓN DEL REQUISITO	CUMPLE	NO CUMPLE
1) Marca	X	
2) Unidad de medida (unidades, litros, etc)	X	
3) Cantidad de bultos entregados	X	
4) Cantidad contenida en cada bulto	X	
5) Total entregado	X	
6) Entrega Total	X	
7) Plazo de entrega	X	

Observación: El día 04 de julio de 2.022, la firma proveedora presenta nota solicitando reemplazar el ítem. Funda su pedido en la problemática para importar productos. En tal sentido, en vez de kit 23 G, entregaría kit 25 G, manteniendo la marca del original ofrecimiento. Además, la empresa proveedora estableció, en la mencionada nota, que, conjuntamente con los kits 25 G, entregaría una cánula ENDO DIATHERMY TIP 25 G REUSABLE 54°, de la misma marca (OERTLY). El día 18 de julio del corriente, el nosocomio emite una resolución aceptando el cambio propuesto por la empresa proveedora. La resolución es la N° 409/2022. Se deja constancia en la presente acta que la empresa proveedora entregó la cánula ut supra mencionada.

Reng. 43) Dos (2) PUNTA PARA VITRECTOMIA 23G TP OERTLY Presentacion: UNIDAD. MARCA OERTLI, PALZO ENTREGA 60 DIAS A PARTIR DE LA RECEPCION DE LA ORDEN DE COMPRA.

DESCRIPCIÓN DEL REQUISITO	CUMPLE	NO CUMPLE
1) Marca	X	
2) Unidad de medida (unidades, litros, etc)	X	
3) Cantidad de bultos entregados	X	
4) Cantidad contenida en cada bulto	X	
5) Total entregado	X	
6) Entrega Total	X	
7) Plazo de entrega	X	

Sin observaciones.

Reng. 45) Veinte (20) SET DE LINEA PARA AIRE TP OERTLY Presentacion: SET. OERTLI, PALZO ENTREGA 60 DIAS A PARTIR DE LA RECEPCION D ELA ORDEN DE COMPRA.

DESCRIPCIÓN DEL REQUISITO	CUMPLE	NO CUMPLE
1) Marca	X	
2) Unidad de medida (unidades, litros, etc)	X	
3) Cantidad de bultos entregados	X	
4) Cantidad contenida en cada bulto	X	
5) Total entregado	X	
6) Entrega Total	X	
7) Plazo de entrega	X	
Sin observaciones.		

Reng. 46) Cinco (5) LASER 23G CURVAS FLEXIBLES NO ANGULABLES Presentación: UNIDAD. MARCA OERTLI O IRIDEX PARA EQUIPO OERTLI OS4. PLAZO ENTREGA 60 DIAS LUEGO DE LA RECEPCION DE LA ORDEN DE COMPRA.

DESCRIPCIÓN DEL REQUISITO	CUMPLE	NO CUMPLE
1) Marca	X	
2) Unidad de medida (unidades, litros, etc)	X	
3) Cantidad de bultos entregados	X	
4) Cantidad contenida en cada bulto	X	
5) Total entregado	X	
6) Entrega Total	X	
7) Plazo de entrega	X	
Sin observaciones.		

Reng. 48) Diez (10) SET PARA INYECCIÓN DE ACEITE DE SILICOM PARA EQUIPO OERTLY Presentación: UNIDAD. OERTLI, PLAZO DE ENTREGA 60 DIAS A PARTIR DE LA RECEPCION DE LA ORDEN DE COMPRA.

DESCRIPCIÓN DEL REQUISITO	CUMPLE	NO CUMPLE
8) Marca	X	
9) Unidad de medida (unidades, litros, etc)	X	
10)Cantidad de bultos entregados	X	
11)Cantidad contenida en cada bulto	X	
12)Total entregado	X	
13)Entrega Total	X	
14)Plazo de entrega	X	
Sin observaciones.		

Reng. 49) Cuatro (4) KIT FACO CON CASSETTE PUNTA 2,8 Presentación: UNIDAD. OERTLI, PLAZO DE ENTREGA 60 DIAS A PARTIR DE LA RECEPCION DE LA ORDEN DE COMPRA.

DESCRIPCIÓN DEL REQUISITO	CUMPLE	NO CUMPLE
8) Marca	X	
9) Unidad de medida (unidades, litros, etc)	X	
10)Cantidad de bultos entregados	X	
11)Cantidad contenida en cada bulto	X	
12)Total entregado	X	
13)Entrega Total	X	
14)Plazo de entrega	X	
Sin observaciones.		

La firma MED S.R.L. entregó la mercadería con remito n° 47852, de fecha 02/08/2.022.

La presente Acta se emite en ejercicio de las funciones conferidas a la Dirección General de Contrataciones Públicas y Gestión de Bienes y al Organismo Contratante, por los Art° 131, inc. i) y Art° 132°, inc. i) de la Ley 8706, respectivamente.

Se adjuntan, a la presente acta, fotografías de la mercadería entregada, por la adjudicada, del remito entregado por la firma, de la nota presentada por la adjudicada solicitando el cambio, de la resolución de aceptación del cambio, emitida por el Hosp. Central. Todo lo mencionado se incorpora, a la presente acta, formando parte de la misma.

Siendo las 10:22 hs., y sin observaciones que realizar, se concluye la Auditoría Virtual y se procede a redactar la presente Acta.

Nota de la firma MED S.R.L., por la que solicita el cambio del renglón 41.

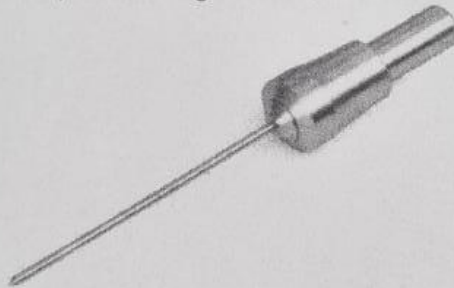


EQUIPOS E INSUMOS
OFTALMOLÓGICOS

Buenos Aires, 4 de julio de 2022


At. Departamento de Compras Hospital Central de Mendoza
Referencia expediente 2021.07689072.GDMEZA
Orden de compra 208.0330.OC22
Proceso 20801.0010.LPU22

Por medio de la presente, queremos informarles que debido a la situación actual que impera en cuanto al régimen de importaciones la cual es incierta y cambiante, les solicitamos poder reemplazar la entrega de 14 kits de vitrectomia para equipo OERTLI MODELO OS4 de 23 g, por los kits de 25 g.
El precio es exactamente el mismo y la marca es Oertli
Con la entrega de los kits de 25 g, se les enviara sin cargo una ENDO DIATHERMY TIP 25 G REUSABLE 54° pointed, cannula length 39 mm, CODIGO OERTLI VE201732



Atte


MED S.R.L.
DR. ROLANDO PONS
MÉDICO OFTALMÓLOGO
MAT 7939

Visto bueno en su


DR. ROLANDO PONS
MÉDICO OFTALMÓLOGO
MAT 7939

www.medsrl.com.ar

Tucumán 2133 2º piso of.14 - CABA - Argentina - CP (C1050AAQ) Tel/Fax: (011) 4953-5669 ■ med@medsrl.com.ar

Resolución, del Hospital Central, que autoriza el cambio de medida del renglón 41.

Mendoza, 18 de julio del 2022.

RESOLUCIÓN N° 409/2022

VISTO:

El EX-2021-07689072, caratulado: "LICITACION ANTICIPADA INSUMOS DE OFTALMOLOGIA – CAMBIO DE MARCA." y,

CONSIDERANDO:

Que consta en las presentes actuaciones nota de Farmacia de Productos Médicos de este Hospital Central, solicitando autorización para el cambio de medida del insumo adjudicado al proveedor MED S.R.L. "KIT DE VITRECTOMIA 23 G TP OERTLI modelo OS4" por "KIT DE VITRECTOMIA DE 25G", de igual marca y mismo precio.

Que consta dictamen legal de la Asesoría Letrada de este nosocomio, considerando que: A tal efecto el Proveedor ha solicitado hasta tanto pueda regularizar sus entregas, **sustituir cambio de medida y por el mismo precio** y consta con el visto bueno del Jefe de Servicio de Oftalmología. Se ha aclarado por el Proveedor y se asevera por pedido de Farmacia que el producto a entregar en sustitución es de la misma calidad y valor que el sustituido. Es por las constancias e información agregada, que en post de no interrumpir el servicio de atención de urgencias de pacientes o en otros servicios a cuyo destino tengan dicho insumo, se puede aceptar dicha propuesta en forma excepcional hasta que el proveedor regularice su provisión, contando con misma cantidad de productos, misma calidad y mismo valor.

Por todo lo expuesto precedentemente, lo dictaminado por Asesoría Letrada, y lo establecido por la Ley 8872.

**LA DIRECTORA EJECUTIVA DEL HOSPITAL CENTRAL
EN USO DE SUS ATRIBUCIONES
RESUELVE:**

Artículo 1°: Autorizar al Proveedor MED S.R.L., al cambio de Marca de **Kit de Vitrectomía 23G TP OERTLI modelo OS4**, por **Kit de Vitrectomía de 25G**, para el Servicio de Farmacia de Productos Médicos de este Hospital Central, según **Litación de Referencia en EX-2021-07689072, OC-208-330-OC22**, y conforme a lo precedentemente expuesto en los considerandos de la presente resolución.

Artículo 2°: Remitir las presentes actuaciones a la Subdirección Administrativa a los efectos correspondientes.

Artículo 3°: Comuníquese, notifíquese, archívese.



REMITO

N° 00001-00047852

Tucumán 2133 - Piso 2° - C1050AAQ - Capital Federal
Tel.: 5411 4953-5509 - fax: 5411 4953-7812
http://www.medsrl.com.ar - E-mail: med@medsrl.com.ar

Buenos Aires, fecha 02/08/22
CUIT: 30-60541000-2
Inicio de Actividades: Septiembre 1988
Ing. Brutos Conv. Mult. N° 301-928314-1 GLN N°: 7798238080002

NA RESPONSABLE INSCRIPTO

Señor _____ EXENTO CONTADO
 Domicilio HOSPITAL CENTRAL CUIT _____ CTA CTE
 Localidad ALEM Y SALTA 33-99928175-9
 Tel / Fax MENDOZA MENDOZA IVA: RESP INSC NO RESP EXENTO
 CONS. FINAL RESP. MONOTRIBUTO SUJ. NO CAT

Cant.	Descripción
	Despacho Lote
14.00	VV 660115BP VITRECTOMY PACK OS4 25G LOTE 21.02977.01- RENGLON 41 RENGLON43
2.00	VV104110 CUCHILLA VITRECTOMIA FLUJO CONT 23G LOTE 22.00626.01 RENGLON 45
20.00	VV690101 LINEA DE AIRE FILTRO/OS4 LOTE 22.05078.01 / 2206182.01 RENGLON 46
5.00	SONDA LASER 23G CURVA FLEXIBLE LOTE M27481 RENGLON 48
10.00	VV690353 SET DE EXTRACCION SILICON 10CC23G LOTE 22.05354.01 RENGLON 49
4.00	VV66011AE PHACO PACK OS4
1.00	VE 201732 PINTA CONECTABLE P/ENDODIATERMIA25G ORDEN DE Compra 20801-0330-0C22 PROCESO 20801-0010-LPU22 EXPTE 2021-07689072- GDEZA-HCENTRAL
RECIBI CONFORME:.....	

Teléfono Gratuito (N° 147)
C.A.B.A. - Área de Defensa y
Protección al Consumidor



3060541000209100001480521913212302302013

NRO.CAI.: 48052191321230
FECHA DE VTO.: 01/02/2023

LOS PROFESIONALES de DAVID DROBLAS - CUIT: 20-11000758-3
Habilitación: N° 77599/2003
Fecha de impresión: 02/2022 * Numerado del 00001-00046101 al 00001-00048100

ORIGINAL BLANCO
DUPLICADO ROSA
TRIPLICADO CELESTE

Imagen producto renglón 41.



Cánula entregada por la firma proveedora, sugerida en nota por el cambio de medida.



Imagen correspondiente al renglón 43.

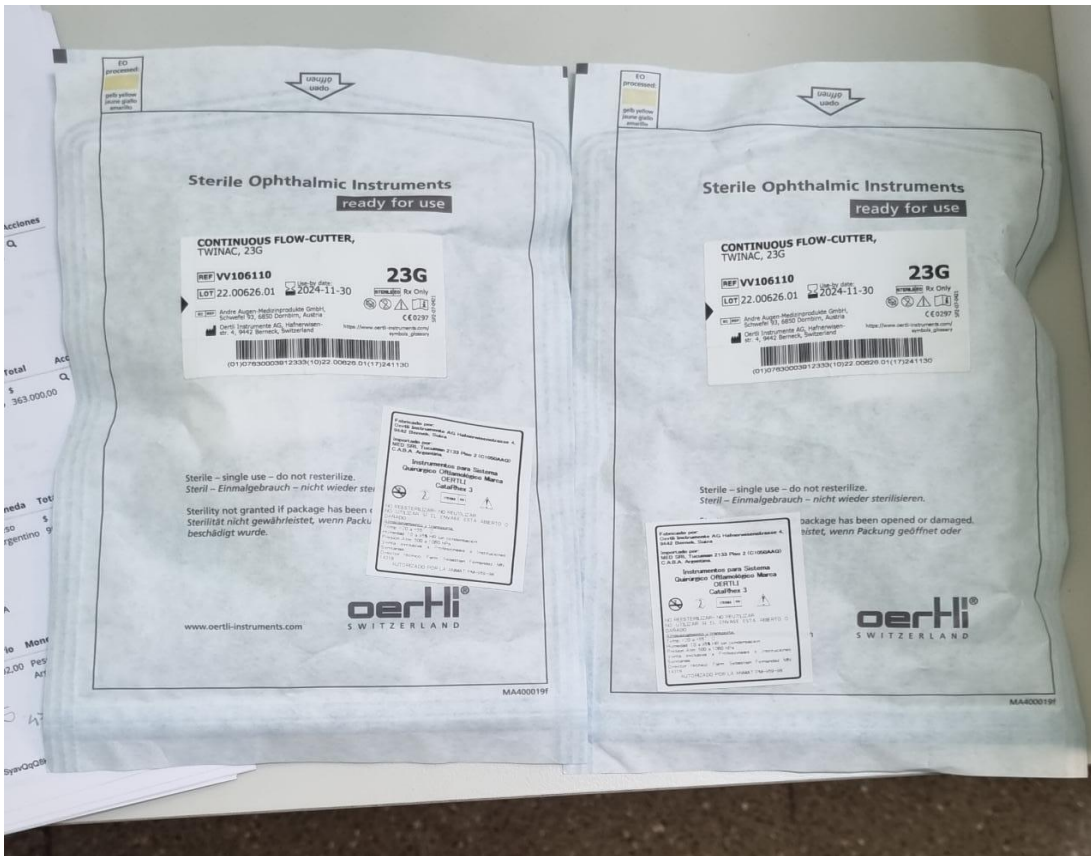


Imagen correspondiente al renglón 45.



Imagen correspondiente al renglón 46.



Imagen correspondiente al renglón 48.

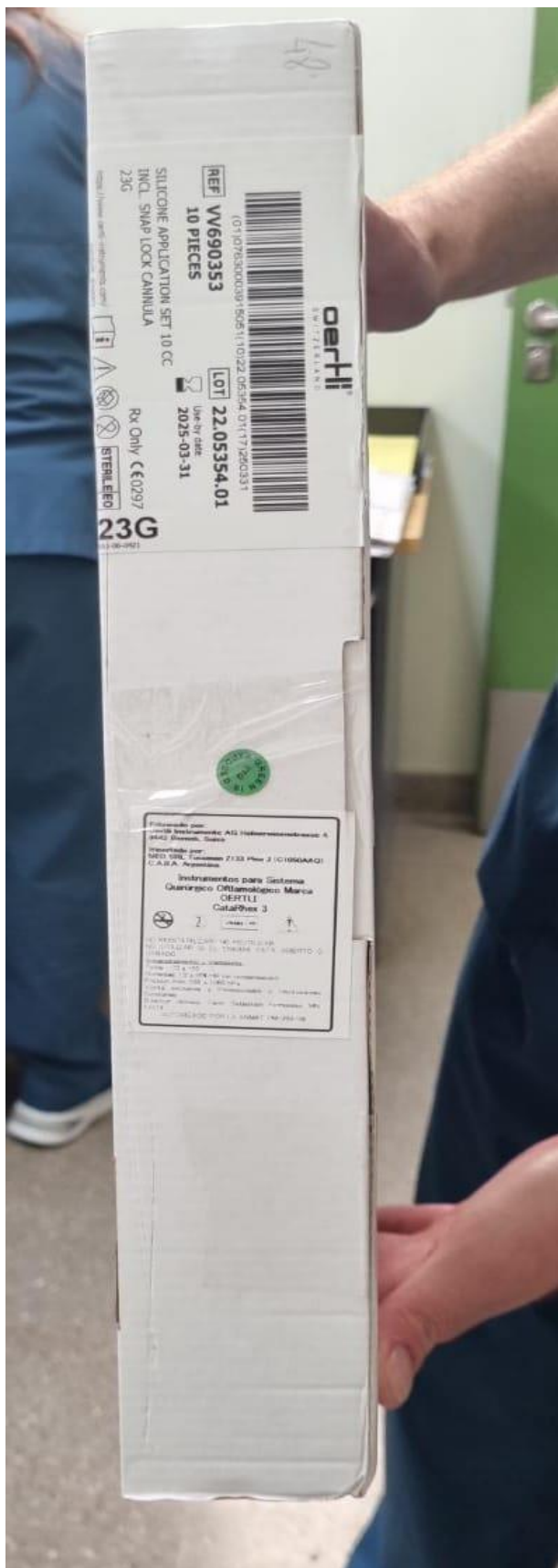
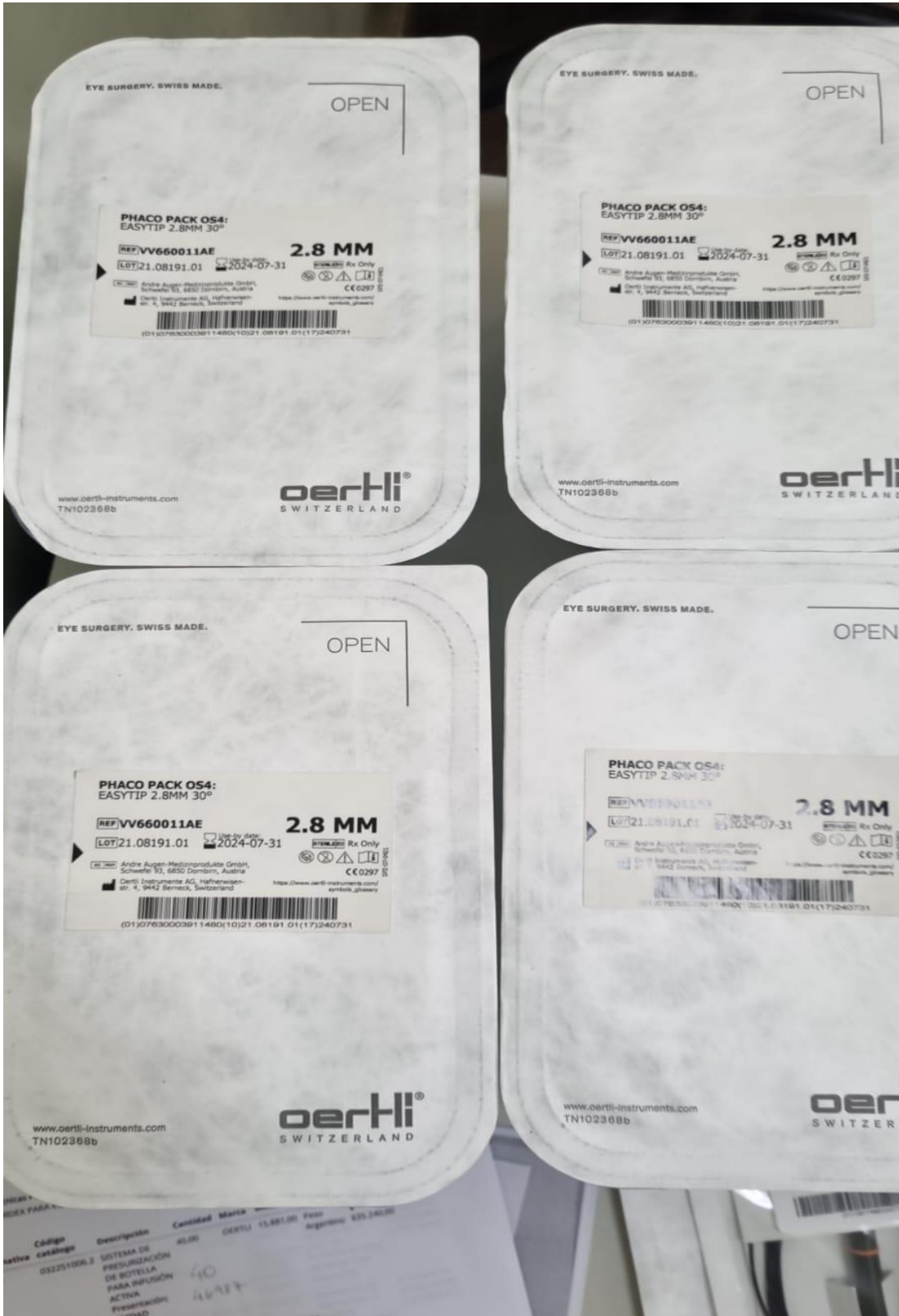


Imagen correspondiente al renglón 49.





Gobierno de la Provincia de Mendoza

2022 - Año de homenaje a los 40 años de la gesta de Malvinas, a sus Veteranos y Caídos

**Hoja Adicional de Firmas
Acta Importada Firma Conjunta**

Número:

Mendoza,

Referencia: ACTA DE RECEPCIÓN DE ORDEN DE COMPRA 20801-0330-OC22

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 12 pagina/s.